

3 4 0 4 1 0 0

ES

NUMERO	252781
FECHA DE PRESENTACION	

Y

16 NOV. 1980



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B 65 D 85/82
------------------------	--

64 TITULO DE LA INVENCIÓN  
"ENVASE PERFECCIONADO DE BEBIDAS"

71 SOLICITANTE (S)  
JORGE RODRIGUEZ CODINA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
Brutau. 47-53- pral. 2º - SABADELL (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE  
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

JJ/ez - Ref. 8.435

1 La presente memoria descriptiva tiene  
como fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el  
privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el  
territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la  
5 vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enun-  
ciado indica se trata de "ENVASE PERFECCIONADO DE BEBIDAS".

Es fácil reconocer lo que se agradece  
una bebida refrescante cuando se está fuera del hogar y de una-  
ciudad, en situación de viaje por carretera, por ferrocarril o  
10 en una excursión por el campo. En estas ocasiones, si se ha pre-  
visto incluir en la bolsa de habitualamiento un recipiente con  
el líquido refrescante supone una estancia o un viaje más agra-  
dable.

15 El objeto del presente invento es un  
recipiente desechable contenedor de bebidas y base fundamen-  
talmente como propuesta como Modelo de Utilidad en que presenta -  
unas ventajas frente a otros envases como son ligereza, no ocupa  
más volumen apreciablemente que el del líquido contenido y faci-  
lita su tomado a las dosis que el usuario quiere por simple -  
20 succión, incluyendo para ello el invento, una cánula o pajita-  
por la que se absorbe el líquido contenido.

Consta básicamente de un sobre forma-  
do por dos láminas preferentemente plásticas con sus cantos uni-  
dos por algún procedimiento idóneo en función de las caracterís-  
25 ticas con una unión estanca junto a uno de sus lados externos -  
para definir en el conjunto del sobre dos compartimientos perfec-  
tamente estancos que servirán para albergar el líquido conteni-  
do y la cánula de succión.

30 El invento incorpora otro elemento que  
sirve para definir un punto de la superficie externa de una de --

1 las láminas constitutivas del sobre ciertamente debilitado y pro-  
tegiendo simultáneamente para punzonar la lámina con un extremo de  
la cánula en el momento que el líquido contenido vaya a ser toma-  
do succionando desde el otro extremo.

5 Para mayor comprensión del presente, -  
invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemá-  
tica de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y sus-  
ceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alte-  
ren las características esenciales.

10 La figura 1 representa el aspecto del  
sobre contenedor del líquido.

En la figura 2 se ofrece una vista ex-  
sección del invento, en la que se aprecia cómo la cánula incide  
en el volumen del líquido contenido para succionarlo.

15 En ambas figuras se han efectuado una  
sucesión de marcas para identificar los elementos constitutivos  
y funcionales más destacados.

20 De acuerdo con la invención y según  
esta realización industrial, (1) y (2) son las láminas, preferen-  
temente planas, de material plástico transparente y de forma po-  
ligonal cuadrangular que se unen en (3), (4) y (5) paralelamente  
a toda su dimensión dominante por termofusión, soldadura o simi-  
lar en función de las características de las láminas constituti-  
vas 1 y 2, mediante uniones continuas.

25 El cierre del sobre envase lo comple-  
tan las uniones transversales (6) y (7) realizadas por un proce-  
dimiento similar a los (5), (6) y (7).

30 Es de destacar que realizadas las unio-  
nes (3), (4), (5), (6) y (7) de las láminas (1) y (2) queda com-  
pletado el sobre contenedor habiéndose definido con dicha ejecu-

1 ción dos cámaras (8) y (9) en su interior estancas con el exte-  
rior y entre sí, en evitación de la salida del líquido conteni-  
do en la cámara (8) y para expedir una cánula (10) conjuntamen-  
te con el envase con todas garantías de sanidad, puesto que solo  
5 la utilizara el usuario en el momento de tomar el contenido de  
la cámara (8) como describiremos seguidamente:

Una de las láminas (1) ó (2) componen-  
tes del sobre contenedor posee soldada hacia su cara interior -  
una especie de botonadura (11) que define en su centro un orifi-  
cio circular (12) fácilmente perforable con un extremo de la -  
10 cánula (10) previamente extraída de su cámara (9).

La forma de la silueta con que se defi-  
ne el orificio circular (12) evitará al flexar contra el contor-  
no externo de la cánula insertado en él, el derrame del líquido  
15 fuera de la cámara (8) que lo contiene. De esta manera, aplica-  
do un extremo de la cánula en el centro de la botonadura, se -  
tiene con dicho extremo acceso al volumen del líquido contenido  
y se extrae succionando desde el otro extremo hasta su vaciado  
total.

20 El invento puede presentar hacia los -  
ángulos próximos a las esquinas de la cánula una o dos series --  
de perforaciones para facilitar la rotura del canto que posibili-  
te el acceso a la cánula (10) sin que se altere la estanqueidad  
de la cámara (8), no habiéndose representado tal facultad en -  
25 las figuras por no alterar tal circunstancia las característi-  
cas funcionales del invento.

Como se comprende mejor el peso y el -  
volumen del sobre conteniendo el líquido apenas sobrepasa los -  
valores del contenido siendo por ello recomendable dicho envasa-  
30 miento en las circunstancias que enumerabamos en el encabezamien-

794 1980

to de esta memoria siendo además que el invento permite la succión del líquido contenido aún en plena marcha o con los continuos movimientos inesperados de un viaje en automóvil, confirmando con ello unas particularidades distintas a lo que genericamente se entiende como recipiente contenedor de líquidos, lo que le da vida propia de por sí.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "ENVASE PERFECCIONADO DE BEBIDAS", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

1.- Envase perfeccionado de bebidas, caracterizado por estar constituido por dos láminas, preferentemente plásticas unidos por sus bordes definiendo dos cámaras estancas en su interior porque tiene una soldadura continua longitudinal, paralela a uno de los bordes y de extremo a extremo, incorporando en una de las cámaras una cánula para la succión

3-9-1980

1

ción del líquido, al tener acceso con dicha cánula a él punzonan  
do con uno de sus extremos en un punto débil de la superficie -  
que encierra el líquido cuyo punto debil esta protegido por una  
botonadura soldada a la superficie plástica interiormente al vo  
lumen definido por las dos láminas.

5

2.- "ENVASE PERFECCIONADO DE BEBIDAS"

Según queda sustancialmente descrito  
en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas me  
canografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondien  
tes dibujos.

10

Madrid, - 3 SET. 1980

El Agente Oficial

MISUEL FERNANDEZ - LOAYSA PIZÓN  
P. P.



15

20

25

30

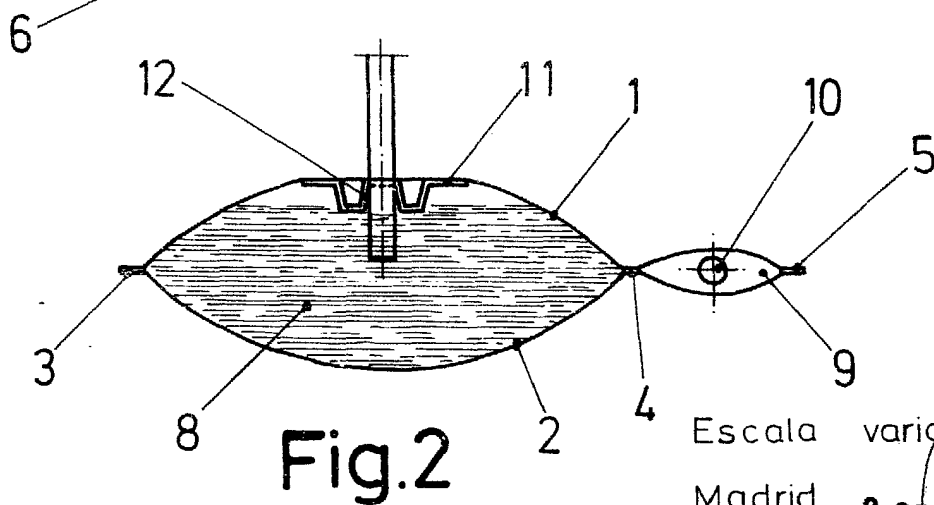
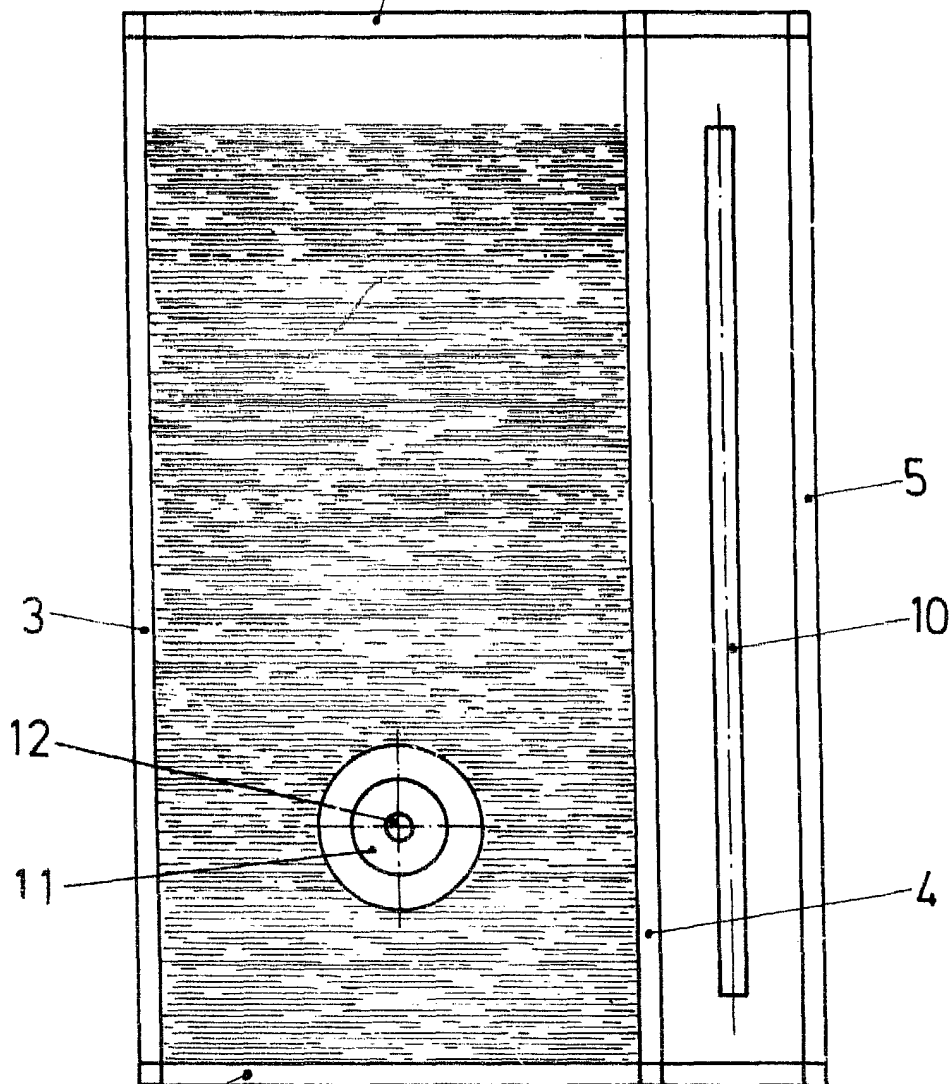
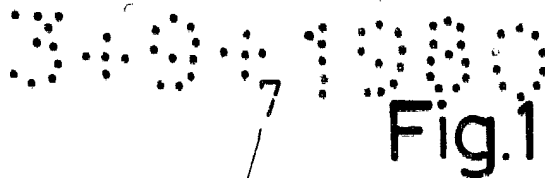


Fig.2

Escala variable

Madrid - 3 SET. 1980

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON  
P. P.

